
	GESTIÓN GOBIERNO DIGITAL		
	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE COMUNICACIONES		
	COMUNICADO EXTERNO		
Versión: 6.0	Fecha: 12/05/2025	Código: GD-P5-F4	Página 1 de 2

COMUNICADO OFICIAL: ¡Trámites más ágiles! La vinculación de empresas de transporte ahora es 100% digital



Cúcuta, Norte de Santander – 17 de abril de 2026

La Administración de la **Central de Transportes Estación Cúcuta**, en su compromiso continuo por el fortalecimiento institucional y la modernización de sus servicios, se complace en informar a todas las empresas prestadoras del servicio público de transporte terrestre de pasajeros y a la opinión pública en general, de su nuevo Sistema de Vinculación 100% Digital. Esta iniciativa surge de la necesidad para la transición de los expedientes físicos hacia un ecosistema de gestión documental electrónica, alineado con las políticas nacionales de Gobierno Digital.

A partir de la entrada en vigencia de esta medida, los representantes legales de las compañías transportadoras podrán gestionar sus solicitudes de vinculación, renovación de contratos de operación y actualización de rutas a través de nuestro portal web oficial. Este nuevo procedimiento es un complemento de la forma de radicar carpetas físicas y copias autenticadas de manera presencial, permitiendo que documentos clave como el Certificado de Existencia y Representación Legal, la resolución del ministerio de transporte, Cámara de Comercio y demás documentos, sean cargados de forma remota mediante un protocolo de seguridad cifrado que garantiza la integridad de la información.

La implementación de esta herramienta informática no solo representa un avance tecnológico, sino que constituye una optimización técnica sustancial de los procesos internos de la entidad. Al digitalizar el flujo de trabajo, la Central de Transportes logra reducir significativamente los tiempos de respuesta administrativa, pasando de un promedio de diez (10) a solo cinco (5) días hábiles para la emisión del concepto de viabilidad técnica, lo que brinda mayor transparencia y trazabilidad a cada una de las solicitudes presentadas por las empresas del sector.

Finalmente, instamos a todas las empresas interesadas en operar desde nuestra terminal a realizar este trámite y el de sus expedientes de forma digital, con la adopción de estas mejoras en la gestión informática, la entidad se posiciona a la vanguardia de las terminales de transporte en el país, promoviendo una cultura de menos uso de papel, que no solo beneficia la eficiencia

	GESTIÓN GOBIERNO DIGITAL		 SuperTransporte
	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE COMUNICACIONES		
	COMUNICADO EXTERNO		
Versión: 6.0	Fecha: 12/05/2025	Código: GD-P5-F4	Página 2 de 2

operativa, sino que también contribuye a la sostenibilidad ambiental y al cumplimiento estricto de la normativa de supervisión inteligente dictada por la Superintendencia de Transporte.

Con esta herramienta, buscamos eliminar las barreras físicas y fortalecer la transparencia en la administración de cupos y rutas.

Acceda al portal de trámites aquí: <https://home.terminalcucuta.gov.co/elementor-pagina-5496/>

Agradecemos su atención, compromiso y cumplimiento oportuno.